

 <p>Alcaldía de Sácama</p> <p>NIT: 800.103.663-8</p>	<p>SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA</p>	Código	PA-GC-PR-07
		Versión	03
		Fecha	18/12/2017
		Página 1 de 20	



CONTRATO DE OBRA N° AS-SAMC-007-2025
ESTUDIOS PREVIOS

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo:	OSCAR JAVIER CUESTA SILVA.
Dependencia solicitante:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.
Tipo de contrato:	OTRO SI MODIFICATORIO No. 01 ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 AL CONTRATO No. AS-SAMC-007-2025
Modalidad de Selección:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del párrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se desarrolla el presente estudio previo para la celebración de Otro Si Modificatorio Prorroga No. 01 en tiempo y valor al contrato No. AS-SAMC-007-2025, celebrado a través de la modalidad de Selección abreviada de menor cuantía y cuyo objeto es “MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL HOGAR DE PASO JIMMY ALIRIO CRUZ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA-CASANARE”.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

Entre los suscritos a saber, el Señor **FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO**, en nombre y representación del Municipio de Sácama Casanare con NIT 800.103.663 - 8, en calidad de Alcalde Municipal, elegido para el periodo constitucional 2024–2027, de conformidad con la credencial formato E 27 de fecha 30 de octubre de 2023 expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil y posesionado mediante acta de fecha 29 de diciembre de 2023 ante la Notaría Única del Circulo de Hato Corozal, obrando de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, quien para los efectos legales del presente se denomina EL MUNICIPIO Y/O EL CONTRATANTE por una parte, y por la otra, **BRANDON DAVID MONTENEGRO GAVIRIA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.079.181.120 expedida en Campoalegre - Huila, representate legal de INGEPROAR S.A.S con NIT 901824150-1, Quien no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la ley 80 de 1993, adicionando por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por la ley 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales vigentes, quien en adelante y para los efectos del presente Contrato se denominará el CONTRATISTA, y por último el ingeniero **OSCAR JAVIER CUESTA SILVA**, en calidad de Supervisor del contrato, nos reunimos en la oficina de la Secretaría de Planeacion Y Obras Públicas del municipio de Sácama Casanare, con el fin de suscribir ACTA DE JUSTIFICACIÓN No. 001 PARA OTRO SI MODIFICATORIO No. 01 EN TIEMPO Y VALOR No. 01 al contrato No. AS-SAMC-007-2025, previo lo siguiente:

CONSIDERACIONES:

Que el MUNICIPIO DE SÁCAMA, suscribió mediante comunicado de aceptación de oferta y Contrato No. AS-SAMC-007-2025, del 04 de diciembre de 2025, celebrado con BRANDON DAVID MONTENEGRO GAVIRIA, Identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.079.181.120, expedida en Campoalegre - Huila, representate legal de INGEPROAR S.A.S - NIT. 901824150-1, con el objeto de “MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL HOGAR DE PASO JIMMY ALIRIO CRUZ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA-CASANARE”.

Que, el valor dispuesto para la contratación de obra por selección abreviada de menor cuantía fue de OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$88.111.815,35) MDA/CTE.

Que el día 16 de Diciembre de 2025, se suscribió acta de inicio para el contrato de Obra No. AS-AMC-007-2025, entre el municipio de Sácama y INGEPROAR S.A.S.

Que, durante la ejecución del contrato de obra pública No. AS-SAMC-007-2025, cuyo objeto es la "MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL HOGAR DE PASO JIMMY ALIRIO CRUZ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA-CASANARE", se han identificado situaciones técnicas no previstas en los documentos originales de estudios, diseños, especificaciones técnicas y de presupuesto. Dichas condiciones fueron evidenciadas durante el desarrollo de las actividades contractuales, expuestas y analizadas en los diferentes comités de obra realizados entre las partes.

Que, mediante el presente Comité, se fijó visita de inspección física para el día 2 de febrero de 2026, con la finalidad de corroborar las medidas y especificaciones técnicas en el lugar de intervención, a efectos de definir y concertar las actividades propuestas por el contratista como adicionales y no previstas inicialmente en el contrato, garantizando así el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el alcance contemplado en la presente contratación.

Que, el día 10 de febrero de 2026, se llevó a cabo el Comité Técnico de Obra No. 02 de 2026, en el cual el contratista presentó el balance presupuestal ajustado, atendiendo las observaciones formuladas por la Supervisión en el comité anterior, así como aquellas evidenciadas durante la inspección física realizada en el lugar de intervención.

En el marco de dicha presentación, el contratista expuso el análisis detallado de los ítems no previstos inicialmente en el contrato y el correspondiente reajuste presupuestal derivado de la revisión de cantidades, especificaciones técnicas y condiciones reales de ejecución. Como resultado de este ejercicio, se evidenció un incremento frente al valor inicialmente contratado, asociado a la necesidad de dar cumplimiento a los parámetros técnicos exigidos y garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, el contratista solicitó a la entidad considerar la viabilidad de efectuar una adición presupuestal al contrato, toda vez que, de no realizarse, podría verse comprometida la meta física del proyecto y el cumplimiento integral del alcance previsto en la presente contratación.

Que, para la ejecución de las actividades adicionales previamente identificadas, se requiere una ampliación de quince (15) días al plazo contractual, toda vez que su desarrollo implica la incorporación de nuevos ítems y ajustes en la programación inicialmente aprobada. En este sentido, el contratista manifestó su compromiso de ejecutar las obras mediante la implementación de diferentes cuadrillas de trabajo y la optimización de recursos técnicos, humanos y logísticos, bajo una programación de actividades debidamente ajustada y coordinada con la Supervisión. Lo anterior, con el propósito de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, asegurar la culminación oportuna de las actividades dentro del plazo modificado y mantener el estricto acatamiento de las especificaciones técnicas, estándares de calidad y demás obligaciones establecidas en el contrato.

Que, en consecuencia, el Municipio, contando con la disponibilidad presupuestal y habiéndose presentado la documentación completa que soporta técnica, jurídica y financieramente la solicitud de adición por parte del contratista considera procedente realizar una adición en tiempo y valor al contrato de obra No. AS-SAMC-007-2025, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA

DEL HOGAR DE PASO JIMMY ALIRIO CRUZ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA-CASANARE”.

Que, en virtud de lo expuesto, la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Sácama, en su calidad de supervisión del Contrato de Obra No. AS-SAMC-007-2025 y teniendo en cuenta que, a la fecha, el porcentaje de avance físico de ejecución supera el cuarenta y uno punto setenta y tres por ciento (41.73%) y con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, avala la suscripción del OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 001 – ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE OBRA No. AS-SAMC-007-2025.

2. EL OBJETO A CONTRATAR.

OBJETO CONTRACTUAL:	OTRO SI MODIFICATORIO No. 01, ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01, AL CONTRATO No. AS-SAMC-007-2025, CUYO OBJETO ES “MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL HOGAR DE PASO JIMMY ALIRIO CRUZ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA-CASANARE”.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCAMA.
NIT.	800.103.663-8
REPRESENTANTE LEGAL:	FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO
CONTRATISTA:	INGEPROAR S.A.S
NIT.	901.824.150-1
REPRESENTANTE LEGAL:	BRANDON DAVID MONTENEGRO GAVIRIA
C.C. No:	1.079.181.120 DE CAMPOALEGRE
VALOR DEL CONTRATO:	OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$88.111.815,35) MDA/CTE.
VALOR ADICIONAL:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 4.744.862,73) MDA/CTE
PLAZO INICIAL CONTRATO:	DOS (2) MESES
PLAZO ADICIONAL:	QUINCE (15) DÍAS
FECHA INICIAL DE CONTRATO:	16 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA FINAL DEL CONTRATO INICIAL	15 DE FEBRERO DEL 2026

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

El contrato celebrado se tramitó bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. AS-SAMC-007-2025, fundamentada jurídicamente de acuerdo con las prescripciones legales justificadas en los estudios previos del contrato inicial.

4. ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR, JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL MISMO.



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 4 de 20	



Que la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, en su condición de supervisor del contrato No. AS-SAMC-007-2025, realiza la justificación, en la cual se expone detalladamente la necesidad y conveniencia de suscribir otro sí Modificadorio No. 001 adicional en tiempo y dinero No. 001, teniendo en cuenta entre otros los aspectos descritos a continuación:

JUSTIFICACION TECNICA

Durante la ejecución contractual de las actividades se identificaron varios ítems no previstos en el presupuesto inicial ni en el alcance contractual, los cuales surgieron a partir de condiciones reales encontradas durante la ejecución y que no podían anticiparse en la etapa de planeación. Estos ítems corresponden a actividades indispensables para garantizar la funcionalidad, calidad y cumplimiento técnico del proyecto, y su ausencia generaría riesgos operativos, retrasos y posibles incumplimientos contractuales. Dado que implican recursos adicionales de materiales, mano de obra, equipos y tiempos no contemplados originalmente, es necesario que sean reconocidos e incorporados formalmente en el contrato para permitir su ejecución adecuada y asegurar la correcta culminación del proyecto conforme a los requisitos.

Estas recomendaciones se estructuraron para dar alcance al objeto contractual, entre los cuales se incluyen:

1. Estuco muros y bajo placa:

A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades requeridas para su intervención, se evidenció la necesidad de crear un ítem para resanes en muros y bajo placa mediante aplicación de estuco, con el fin de corregir irregularidades superficiales y dejar las áreas en condiciones adecuadas para los acabados finales.

2. Suministro e instalación de guarda escoba en cerámica 7 cm:

A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades requeridas para su intervención, se evidenció la necesidad de suministrar e instalar guarda escoba en cerámica de 7 cm, con el fin de proteger la parte inferior de los muros de dry-wall frente a impactos, humedad y procesos de limpieza, así como garantizar una adecuada terminación en el encuentro entre muros y pisos.

La ausencia de este elemento podría generar deterioros prematuros en los acabados y afectaciones a futuro.

3. Suministro e instalación de cubierta en teja policarbonato translucido tipo Eternit:

A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades requeridas para su intervención, se evidenció la necesidad de suministrar e instalar una cubierta en teja de policarbonato translúcido tipo Eternit, con el fin de mejorar el ingreso de iluminación natural en áreas específicas del proyecto.

4. Desmonte y suministro de cielo raso en dry-wall e = 1/2"

A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades requeridas para su intervención, se evidenció la necesidad de realizar el desmonte y posterior suministro e instalación de cielo raso en dry-wall de 1/2", debido a que el espacio presenta afectaciones por acumulación de humedad que, con el paso del tiempo, han deteriorado el material existente. Esta actividad es esencial para restablecer las condiciones adecuadas del lugar y garantizar la durabilidad de los acabados.

5. Nivelación viga canal mortero impermeabilizado 1:4 e=4 cm. Incluye lavado y limpieza previa



A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades requeridas para su intervención, se evidenció la necesidad de realizar la nivelación de la viga canal mediante mortero impermeabilizado dosificación 1:4, con un espesor de 4 cm, previa limpieza y lavado de la superficie, con el fin de mejorar el adecuado escurrimiento de las aguas y evitar acumulaciones que puedan generar filtraciones o deterioros a futuro.

6. Mantenimiento de cubiertas en asbesto cemento (incluye pintura, acomodación de tejas y suministro de tornillos faltantes)

A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades requeridas para su intervención, se evidenció que estas presentan condiciones estructurales y funcionales aceptables, por lo cual no resulta técnicamente conveniente su sustitución total. En concordancia con lo definido en los ítems anteriores, en los cuales se estableció que únicamente se requiere el reemplazo puntual de áreas localizadas y no la instalación de una nueva cubierta, se determina la necesidad de ejecutar un mantenimiento integral de las cubiertas existentes.

7. Suministro e instalación de Flanche en lamina metálica cal. 28

A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades requeridas para su intervención, se evidenció la ausencia y/o deficiencia de flanches en puntos críticos de encuentro entre la cubierta y los elementos verticales, lo cual favorece el ingreso de agua lluvia y la generación de humedad en la estructura.

Con el fin de mejorar el sellado de dichas uniones, garantizar la correcta conducción y evacuación de las aguas lluvias y prevenir filtraciones que puedan afectar los elementos constructivos a corto y mediano plazo, se hace necesario el suministro e instalación de flanches en lámina metálica calibre 28.

8. Desmante de puertas y ventanas

A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades requeridas para su intervención, el desmante de puertas y ventanas existentes se hace necesario para permitir la correcta ejecución de los trabajos proyectados, así como para evitar interferencias durante la intervención.

9. Adecuación de ventanas existentes (incluye recorte de perfiles en aluminio, recorte de vidrio, mantenimiento e instalación de todos los accesorios para su buen funcionamiento)

A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades requeridas para su intervención, se evidenció la necesidad de realizar adecuaciones sobre las ventanas existentes, dado que sus condiciones actuales no se ajustan completamente a las dimensiones y requerimientos derivados de las actividades de intervención previstas.

10. Tapa en lamina alfajor ¼" (0.50x0.50m) con marco

A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades requeridas para su intervención, se evidenció que la tapa existente presenta dimensiones de 0,50 x 0,50 m, las cuales no corresponden con las especificaciones del ítem contractual inicialmente previsto.

11. Demolición a mano de tableta de piso, con retiro



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 6 de 20	



La verificación de las condiciones actuales del área y el análisis de las actividades requeridas para su intervención permitieron identificar la necesidad de retirar áreas puntuales de tableta de piso que no estaban contempladas en los documentos contractuales iniciales. Esta situación se origina en las adecuaciones funcionales requeridas en la zona intervenida y en la incompatibilidad del acabado existente con las actividades constructivas proyectadas. En consecuencia, se justifica la remoción de dichos sectores de tableta con el fin de garantizar la correcta ejecución de las obras, asegurar la continuidad del acabado final y cumplir con las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

12. Demolición a mano de aislado o mortero de piso, incluye retiro

A partir de la verificación de las condiciones actuales del área y del análisis de las actividades necesarias para su intervención, se identificó la presencia de un poyo construido en mortero. Este elemento debe ser demolido y retirado con el fin de eliminar desniveles y garantizar que el acabado final del piso quede uniforme y a un solo nivel.

13. Pintura para madero (incluye: raspar, lijar, sellar y pintar)

Durante la ejecución de las actividades contractuales se identificó que los elementos en madera presentan desgaste superficial, pérdida del acabado original y deterioro asociado al uso y al paso del tiempo, condición que no había sido contemplada en los documentos contractuales iniciales. Estas afectaciones comprometen la protección y el desempeño funcional de las superficies en madera, por lo que se requiere realizar labores de mantenimiento y recuperación del acabado. La intervención propuesta permite restituir la protección frente al deterioro progresivo, prolongar la vida útil de los elementos y garantizar su adecuado comportamiento durante el tiempo de servicio.

14. Pintura en esmalte de reja exterior

Durante la ejecución de las actividades contractuales se identificó que las rejas exteriores presentan deterioro del recubrimiento protector y signos de corrosión asociados a la exposición prolongada a la intemperie, situación no prevista en los documentos contractuales iniciales. Con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos del proyecto y preservar la integridad de los elementos metálicos, se requiere la aplicación de pintura en esmalte como acción correctiva que permita frenar el deterioro, mejorar su resistencia ambiental y garantizar su adecuado desempeño durante el tiempo de servicio.

15. Suministro e instalación de cable de cobre (incluye 2 líneas #12 – AWG THHN/THWN-2 600 V (rojo y blanco) 1 línea # 14 - AWG THHN/THWN (verde))

Durante la ejecución de las actividades contractuales se evidenció la necesidad de incorporar un ítem que se ajuste a las condiciones reales de instalación de la red eléctrica. Los nuevos puntos de salida requieren el uso de cable de cobre tipo THHN/THWN-2 en calibres y colores específicos (dos líneas calibre 12 AWG y una línea calibre 14 AWG), lo cual no corresponde al ítem contractual inicialmente definido de manera genérica como alambre de cobre. Esta diferencia técnica hace necesario ajustar el alcance para garantizar la correcta instalación del sistema, el cumplimiento de las especificaciones eléctricas aplicables y la seguridad operativa de la infraestructura.

16. Mantenimiento de bajantes (incluye destape, limpieza y reparación)



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 7 de 20	



Durante la ejecución de las actividades contractuales se evidenció que los bajantes existentes presentan acumulación de residuos y afectaciones puntuales que comprometen el adecuado drenaje de aguas lluvias. Esta condición, no prevista en los documentos contractuales iniciales, representa un riesgo de filtraciones y deterioro de los elementos constructivos si no se atiende oportunamente. En consecuencia, se justifica la intervención de los bajantes con el fin de restablecer su capacidad hidráulica, prevenir daños asociados a la acumulación de agua y garantizar el correcto funcionamiento del sistema de evacuación pluvial.

17. Instalación de anclaje para muro con varilla 3/8" y perfiles verticales

A Durante la ejecución de las actividades contractuales se evidenció la necesidad de garantizar la adecuada estabilidad y fijación del muro proyectado, el cual no cuenta con zonas de anclaje suficientes que permitan su correcta integración con la estructura existente. Las condiciones constructivas actuales hacen indispensable implementar un sistema de anclaje mediante varillas corrugadas de 3/8" y perfiles verticales, con el fin de mejorar el comportamiento estructural del muro, asegurar su correcta sujeción y evitar la aparición de patologías futuras como fisuras, desplazamientos o desprendimientos

18. Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico impermeabilizante a base de agua para muros exteriores (2 manos)

Durante la ejecución de las actividades contractuales se evidenció que los muros exteriores presentan exposición directa a la intemperie y condiciones de humedad que no habían sido contempladas de manera adecuada en los documentos contractuales iniciales. Estas condiciones incrementan el riesgo de deterioro prematuro de los cerramientos y afectan su capacidad de protección frente a la acción del agua lluvia y otros agentes ambientales. En consecuencia, se hace necesaria la implementación de una protección superficial adicional que mejore el comportamiento de los muros frente a la humedad, reduzca la probabilidad de patologías como filtraciones o desprendimientos y contribuya a la conservación y durabilidad de los elementos constructivos.

19. Impermeabilización interna de muros y bajo placa mediante aplicación de resina acrílica base agua tipo invercryn o similar como sellador y barrera contra humedad (2 manos)

Durante la ejecución de las actividades contractuales, se identificó la presencia de humedad en muros internos y en zonas bajo placa. Esta condición no había sido prevista de manera adecuada en los documentos contractuales iniciales y afecta la durabilidad y el desempeño de los elementos constructivos a intervenir. En consecuencia, se requiere implementar un tratamiento especializado que controle el paso de humedad y garantice la protección de los componentes constructivos durante y después de la intervención.

20. Suministro e instalación de silicona muros marco ventana (incluye retiro y limpieza del material existente)

Durante la ejecución de las actividades contractuales y la verificación de las condiciones actuales del área, se evidenció que en varios encuentros entre muro y marco de ventana el sellado existente presenta deterioro o no cumple con las condiciones mínimas de estanqueidad. Esta situación puede generar filtraciones de agua, ingreso de humedad y afectaciones sobre los elementos constructivos antiguos, lo cual no había sido contemplado de manera adecuada en los documentos contractuales iniciales. Con el fin de garantizar un adecuado sellado perimetral, mejorar el comportamiento frente al paso del agua y prolongar la vida útil de los marcos y acabados, se requiere la implementación de un tratamiento de sellado especializado que asegure la continuidad, adherencia y durabilidad del sistema.

Una vez contemplada la ampliación del alcance del proyecto y la inclusión de las actividades resultantes de



la ejecución de las actividades contractuales del contrato de obra No. AS-SAMC-007-2025, suscrito el 04 de diciembre de 2025, cuyo objeto es la “MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL HOGAR DE PASO JIMMY ALIRIO CRUZ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA-CASANARE”, se procede a realizar el siguiente análisis de mayores y menores cantidades de obra.

Lo anterior, con el propósito de establecer las nuevas actividades y cantidades contractuales a ejecutar, así como la inclusión de ítems no previstos, conforme se detalla a continuación:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	(+/-)	CANT.	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL
1	ADECUACIONES LOCATIVAS				\$ 14.682.886,15			-\$ 4.602.547,12		\$ 10.080.339,04
1.1	Muro en bloque No. 4 arcilla tradicional de 0,09m (33*9*23)	M2	13,00	\$ 59.406,92	\$ 772.290,00	(-)	-0,27	-\$ 16.039,87	12,73	\$ 756.250,13
1.2	Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones	M2	25,00	\$ 27.389,23	\$ 684.730,77	(+)	6,35	\$ 173.921,62	31,35	\$ 858.652,38
1.3	Muro dry-wall doble cara e=1/2".	M2	61,00	\$ 99.713,85	\$ 6.082.544,62	(-)	-10,84	-\$ 1.080.898,09	50,16	\$ 5.001.646,52
1.4	Impermeabilización epoxica de muros y placas.	M2	23,00	\$ 187.597,69	\$ 4.314.746,92	(-)	-23,00	-\$ 4.314.746,92	0,00	\$ 0,00
1.5	Limpieza mampostería común con agua	M2	273,00	\$ 6.036,92	\$ 1.648.080,00	(-)	-46,15	-\$ 278.604,00	226,85	\$ 1.369.476,00
1.6	Piso cerámica 60x60 cm tráfico comercial ref. spada de cerámica Italia o similar	M2	7,00	\$ 69.736,15	\$ 488.153,08	(+)	3,65	\$ 254.536,96	10,65	\$ 742.690,04
1.7	Enchape pared cerámica 30*60 cm blanco "plana" de corona o similar. Suministro e instalación	M2	5,00	\$ 68.743,85	\$ 343.719,23	(+)	2,09	\$ 143.674,64	7,09	\$ 487.393,87
1.8	Demolición muro en bloque de arcilla. con retiro	M2	8,00	\$ 5.902,31	\$ 47.218,46	(+)	1,04	\$ 6.138,40	9,04	\$ 53.356,86
1.9	Raspado y resane superficie muro pintado	M2	33,00	\$ 7.790,77	\$ 257.095,38	(+)	64,45	\$ 502.115,08	97,45	\$ 759.210,46
1.10	Demolición enchape muros con retiro	M2	5,00	\$ 8.861,54	\$ 44.307,69	(+)	0,83	\$ 7.355,08	5,83	\$ 51.662,77
2	CARPINTERIA METALICA				\$ 16.877.463,08			-\$ 3.008.636,63		\$ 13.868.826,45
2.1	Puerta entamborada con marco en lamina cold rolled calibre 18, con vidrio montante, incluye anticorrosivo, pintura, chapa. Suministro e Instal.	M2	16,00	\$ 898.029,23	\$ 14.368.467,69	(-)	-1,76	-\$ 1.580.531,45	14,24	\$ 12.787.936,25
2.2	Ventana con marco en aluminio	M2	3,00	\$ 401.860,00	\$ 1.205.580,00	(-)	-3,00	-\$ 1.205.580,00	0,00	\$ 0,00



Alcaldía de
Sacama

NIT: 800.103.663-8

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 9 de 20	



	corrediza (Sistema 8025) mate y vidrio templado de 5 mm. Suministro e Instal									
2.3	Esmalte sobre ventanas en lamina (incluye anticorrosivo)	M2	29,00	\$ 12.908,46	\$ 374.345,38	(+)	1,05	\$ 13.553,88	30,05	\$ 387.899,27
2.4	Esmalte sobre lamina llena (incluye anticorrosivo)	M2	39,00	\$ 23.822,31	\$ 929.070,00	(-)	-9,91	-\$ 236.079,07	29,09	\$ 692.990,93
3	INSTALACIONES ELECTRICAS				\$ 8.176.607,69			-\$ 2.845.694,62		\$ 5.330.913,08
3.1	Tomacorriente doble, polo a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 5-15R grado comercial. Suministro e instalación	UND	30,00	\$ 27.684,62	\$ 830.538,46	(=)	0,00	\$ 0,00	30,00	\$ 830.538,46
3.2	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra. Incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado, caja plástica 5800 o 2400, terminales de derivación, no incluye aparato	UND	8,00	\$ 104.965,38	\$ 839.723,08	(-)	-1,00	-\$ 104.965,38	7,00	\$ 734.757,69
3.3	Punto eléctrico de salida monofásica (4.0 m - incluye regata y resane). Suministro e Instal.	UND	2,00	\$ 93.900,77	\$ 187.801,54	(-)	-2,00	-\$ 187.801,54	0,00	\$ 0,00
3.4	Salida para iluminación en techo, incluye tubería PVC Conduit 1/2", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	UND	7,00	\$ 107.499,23	\$ 752.494,62	(-)	-2,00	-\$ 214.998,46	5,00	\$ 537.496,15
3.5	Salida para interruptor sencillo, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre, caja plástica 5800, terminales PVC y readecuación de muro.	UND	19,00	\$ 92.366,92	\$ 1.754.971,54	(-)	-8,00	-\$ 738.935,38	11,00	\$ 1.016.036,15
3.6	Salida para interruptor doble, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre, caja plástica 5800, terminales PVC y readecuación de muro	UND	6,00	\$ 109.766,15	\$ 658.596,92	(-)	-3,00	-\$ 329.298,46	3,00	\$ 329.298,46



Alcaldía de
Sácama

NIT: 800.103.663-8

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 10 de 20	



3.7	Alambre de cobre THHN THWN 12 AWG (ROJO)	ML	70,00	\$ 2.140,77	\$ 149.853,85	(-)	-70,00	-\$ 149.853,85	0,00	\$ 0,00
3.8	Alambre de cobre THHN THWN 12 AWG (BLANCO)	ML	70,00	\$ 2.140,77	\$ 149.853,85	(-)	-70,00	-\$ 149.853,85	0,00	\$ 0,00
3.9	Alambre de cobre 14 - AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C (VERDE)	ML	70,00	\$ 1.456,92	\$ 101.984,62	(-)	-70,00	-\$ 101.984,62	0,00	\$ 0,00
3.10	Breaker tipo riel 1x20A, 10 kA. Suministro e instalación	UND	6,00	\$ 32.017,69	\$ 192.106,15	(=)	0,00	\$ 0,00	6,00	\$ 192.106,15
3.11	Caja para medidor de energía, incluye: un medidor bifásico trifilar y breaker totalizador 2x20A, sistema de puesta a tierra. Suministro e Instalación	UND	1,00	\$ 933.029,23	\$ 933.029,23	(-)	-1,00	-\$ 933.029,23	0,00	\$ 0,00
3.12	Modulo LED redondo 24W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	UND	25,00	\$ 65.026,15	\$ 1.625.653,85	(+)	1,00	\$ 65.026,15	26,00	\$ 1.690.680,00
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				\$ 5.934.303,08			-\$ 2.580.994,62		\$ 3.353.308,46
4.1	Grifería para Lavamanos Monocontrol cromada Dakar Media, de Corona o similar (incluye kit desagüe sifón regulación grifex) instalada	UND	4,00	\$ 250.814,62	\$ 1.003.258,46	(=)	0,00	\$ 0,00	4,00	\$ 1.003.258,46
4.2	Grifería lavaplatos Monocontrol tipo casca de antimicrobiana de Corona con acople Monocontrol instalada.	UND	2,00	\$ 401.493,08	\$ 802.986,15	(=)	0,00	\$ 0,00	2,00	\$ 802.986,15
4.3	Destronque y limpieza paredes internas tanques de almacenamiento	M2	48,00	\$ 7.043,85	\$ 338.104,62	(=)	0,00	\$ 0,00	48,00	\$ 338.104,62
4.4	Conexión y distribución tanque elevado PVC de 1/2" y 1", accesorios completos	UND	1,00	\$ 511.652,31	\$ 511.652,31	(-)	-1,00	-\$ 511.652,31	0,00	\$ 0,00
4.5	Tubería presión PVC RDE 9 1/2". Suministro e Instal.	ML	6,00	\$ 7.258,46	\$ 43.550,77	(-)	-6,00	-\$ 43.550,77	0,00	\$ 0,00
4.6	Tubería presión PVC RDE 11 3/4". Suministro e Instal.	ML	6,00	\$ 9.692,31	\$ 58.153,85	(-)	-6,00	-\$ 58.153,85	0,00	\$ 0,00



Alcaldía de
Sácama

NIT: 800.103.663-8

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 11 de 20	



4.7	Llave jardín Ø= 1/2" tipo pesado. Suministro e Instal.	UND	3,00	\$ 38.313,85	\$ 114.941,54	(-)	-2,00	-\$ 76.627,69	1,00	\$ 38.313,85
4.8	Tubería sanitaria PVC 3". Suministro e Instal.	M	24,00	\$ 35.424,62	\$ 850.190,77	(-)	-24,00	-\$ 850.190,77	0,00	\$ 0,00
4.9	Codo sanitario PVC 90° - 1/4 C x E 3". Suministro e Instal.	UND	4,00	\$ 20.540,77	\$ 82.163,08	(-)	-4,00	-\$ 82.163,08	0,00	\$ 0,00
4.10	Tapa en lamina alfajor 1/4" (0.80 x 0.80 m) con marco	UND	1,00	\$ 895.400,77	\$ 895.400,77	(-)	-1,00	-\$ 895.400,77	0,00	\$ 0,00
4.11	Tanque elevado 1.000 lts con conexión y distribución PVC de 1/2" y 1". Suministro e Instal.	UND	1,00	\$ 1.170.645,38	\$ 1.170.645,38	(=)	0,00	\$ 0,00	1,00	\$ 1.170.645,38
4.12	Abrazadera metálica para tubería Ø 4". Suministro e Instal.	UND	8,00	\$ 7.906,92	\$ 63.255,38	(-)	-8,00	-\$ 63.255,38	0,00	\$ 0,00
5	CUBIERTAS				\$ 5.885.939,23			-\$ 3.285.953,73		\$ 2.599.985,50
5.1	Desmante cubiertas asbesto cemento con transporte	M2	45,00	\$ 13.953,85	\$ 627.923,08	(-)	-39,97	-\$ 557.735,23	5,03	\$ 70.187,85
5.2	Teja en fibrocemento No.10. Suministro e Instal.	M2	45,00	\$ 41.513,85	\$ 1.868.123,08	(-)	-42,00	-\$ 1.743.581,54	3,00	\$ 124.541,54
5.3	Correa metálica en perfil estructural rectangular 100 x 40 x 1.5 mm, con anticorrosivo, esmalte e instalación.	ML	12,00	\$ 47.590,77	\$ 571.089,23	(-)	-12,00	-\$ 571.089,23	0,00	\$ 0,00
5.4	Limpieza y lavado mecánico de cubiertas tipo metálicas, fibrocemento, PVC, policarbonato	M2	45,00	\$ 7.338,46	\$ 330.230,77	(+)	51,59	\$ 378.591,23	96,59	\$ 708.822,00
5.5	Reparación de cubiertas con cinta de aluminio bituminosa a=0.15 m, para sello de juntas o fisuras	ML	5,00	\$ 14.290,00	\$ 71.450,00	(+)	38,35	\$ 548.021,50	43,35	\$ 619.471,50
5.6	Impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con tecnología DFX y fibras (Sikafelt FPP-30 + SikaFill 12 Power)	M2	36,00	\$ 67.142,31	\$ 2.417.123,08	(-)	-19,96	-\$ 1.340.160,46	16,04	\$ 1.076.962,62
6	PINTURAS ACABADOS	Y			\$ 16.221.120,27			-\$ 3.987.367,38		\$ 12.233.752,89
6.1	Pintura interior vinilo sobre estuco 3 manos	M2	605,00	\$ 13.904,62	\$ 8.412.292,31	(-)	-151,43	-\$ 2.105.575,91	453,57	\$ 6.306.716,40
6.2	Pintura interior vinilo bajo cubierta 2 manos	M2	191,00	\$ 16.139,23	\$ 3.082.593,08	(+)	2,34	\$ 37.765,80	193,34	\$ 3.120.358,88



Alcaldía de
Sácama

NIT: 800.103.663-8

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 12 de 20	



6.3	Pintura epoxica sobre metal o concreto (2 manos)	M2	46,00	\$ 38.289,23	\$ 1.761.304,62	(-)	-46,00	-\$ 1.761.304,62	0,00	\$ 0,00
6.4	Pintura exterior vinilo coraza para estructuras 2 manos (sección 0.50 m)	M2	215,27	\$ 13.773,08	\$ 2.964.930,27	(-)	-11,49	-\$ 158.252,65	203,78	\$ 2.806.677,62
7	NO PREVISTOS				\$ 0,00			\$ 23.961.088,49		\$ 23.961.088,49
NP. 1	Estuco muros y bajo placa	M2	0,00	\$ 16.790,00	\$ 0,00	(+)	230,17	\$ 3.864.554,30	230,17	\$ 3.864.554,30
NP. 2	Suministro e instalación de guarda escoba en cerámica 7 cm	ML	0,00	\$ 18.915,00	\$ 0,00	(+)	44,27	\$ 837.367,05	44,27	\$ 837.367,05
NP. 3	Suministro e instalación cubierta teja policarbonato translúcido tipo Eternit	M2	0,00	\$ 75.025,00	\$ 0,00	(+)	3,83	\$ 287.345,75	3,83	\$ 287.345,75
NP. 4	Desmonte y suministro de cielo raso en dry-wall e = 1/2"	M2	0,00	\$ 84.157,00	\$ 0,00	(+)	15,41	\$ 1.296.859,37	15,41	\$ 1.296.859,37
NP. 5	Nivelación viga canal mortero impermeabilizado 1:4 e=4 cm. Incluye lavado y limpieza previa.	ML	0,00	\$ 54.998,00	\$ 0,00	(+)	10,50	\$ 577.479,00	10,50	\$ 577.479,00
NP. 6	Mantenimiento de cubiertas en asbesto cemento (incluye pintura, acomodación de tejas y suministro de tornillos faltantes)	M2	0,00	\$ 37.838,00	\$ 0,00	(+)	67,73	\$ 2.562.767,74	67,73	\$ 2.562.767,74
NP. 7	Suministro e instalación de Flanche en lámina metálica cal. 28	ML	0,00	\$ 32.681,00	\$ 0,00	(+)	7,80	\$ 254.911,80	7,80	\$ 254.911,80
NP. 8	Desmonte de puerta y ventanas	M2	0,00	\$ 17.655,00	\$ 0,00	(+)	20,99	\$ 370.578,45	20,99	\$ 370.578,45
NP. 9	Adecuación de ventanas existentes, incluye recorte de perfiles en aluminio, recorte de vidrio, mantenimiento e instalación de todos los accesorio para su buen funcionamiento. Incluye retiro a taller.	M2	0,00	\$ 140.112,00	\$ 0,00	(+)	7,45	\$ 1.043.834,40	7,45	\$ 1.043.834,40
NP. 10	Tapa en lamina alfajor 1/4" (0.50 x 0.5 m) con marco	UND	0,00	\$ 795.000,00	\$ 0,00	(+)	1,00	\$ 795.000,00	1,00	\$ 795.000,00
NP. 11	Demolición a mano de tableta piso, con retiro	M2	0,00	\$ 17.882,00	\$ 0,00	(+)	9,67	\$ 172.918,94	9,67	\$ 172.918,94
NP. 12	Demolición a mano de alistado o mortero de piso. Incluye retiro	M2	0,00	\$ 18.364,00	\$ 0,00	(+)	1,16	\$ 21.302,24	1,16	\$ 21.302,24



**Alcaldía de
Sacama**

NIT: 800.103.663-8

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 13 de 20	



NP. 13	Pintura para madera (incluye: raspar, lijar, sellar, pintar)	M2	0,00	\$ 27.650,00	\$ 0,00	(+)	35,27	\$ 975.215,50	35,27	\$ 975.215,50
NP. 14	Pintura en esmalte de reja exterior	M2	0,00	\$ 21.698,00	\$ 0,00	(+)	85,89	\$ 1.863.641,22	85,89	\$ 1.863.641,22
NP. 15	Suministro e instalación de Cable de cobre (incluye 2 Líneas # 12 - AWG THHN/THWN-2 600 V (rojo y blanco) y 1 línea # 14 - AWG THHN/THWN-2 600 V (verde))	ML	0,00	\$ 9.653,00	\$ 0,00	(+)	35,00	\$ 337.855,00	35,00	\$ 337.855,00
NP. 16	Mantenimiento de bajantes (incluye destape, limpieza y reparación)	ML	0,00	\$ 9.210,00	\$ 0,00	(+)	33,34	\$ 307.061,40	33,34	\$ 307.061,40
NP. 17	Instalación de anclaje para muro con varillas corrugada 3/8" y perfiles vertical.	KG	0,00	\$ 35.885,00	\$ 0,00	(+)	5,93	\$ 212.855,11	5,93	\$ 212.855,11
NP. 18	Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico impermeabilizante a base agua para muros exteriores (2 Manos)	M2	0,00	\$ 115.513,00	\$ 0,00	(+)	26,29	\$ 3.037.275,72	26,29	\$ 3.037.275,72
NP. 19	Impermeabilización interna de muros y bajo placa mediante aplicación de resina acrílica base agua tipo Invercryn o similar, como sellador y barrera contra humedad (2 manos)	M2	0,00	\$ 72.365,00	\$ 0,00	(+)	63,34	\$ 4.583.758,30	63,34	\$ 4.583.758,30
NP. 20	Suministro e instalación de silicona muro marco ventana (incluye retiro y limpieza del material existente.	ML	0,00	\$ 13.556,00	\$ 0,00	(+)	41,20	\$ 558.507,20	41,20	\$ 558.507,20
TOTAL, COSTOS DIRECTOS				\$ 67.778.319,50			\$ 3.649.894,41	\$ 71.428.213,91		
ADMINISTRACIÓN (%)				22%	\$ 14.911.230,29		\$ 802.976,77	\$ 15.714.207,06		
IMPREVISTOS (%)				5%	\$ 3.388.915,98		\$ 182.494,72	\$ 3.571.410,70		
UTILIDAD (%)				3%	\$ 2.033.349,59		\$ 109.496,83	\$ 2.142.846,42		
TOTAL, COSTOS INDIRECTOS				\$ 20.333.495,85			\$ 1.094.968,32	\$ 21.428.464,17		
TOTAL, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				\$ 88.111.815,35			\$ 4.744.862,73	\$ 92.856.678,08		

Cada una de las memorias de las cantidades de las anteriores actividades se encuentran en archivo adjunto que hacen parte integral de los anexos de justificación del otro si modificatoria No. 001 adicional en tiempo y dinero 001.

JUSTIFICACION FINANCIERA Y CONTABLE

Que la presente tiene como finalidad sustentar la necesidad de aprobar una adición de recursos financieros al contrato No. AS-SAMC-007-2025, como consecuencia de las variaciones técnicas, mayores cantidades de obra e inclusión de ítems no previstos que surgieron durante la ejecución del proyecto, con el propósito de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, la funcionalidad del sistema y la adecuada inversión de los recursos públicos.

Que, durante la ejecución del proyecto, se identificaron cantidades de obra superiores a las inicialmente contempladas, debido a factores tales como: condiciones reales del estado de la infraestructura, requerimiento de mayores longitudes de obra, para asegurar la operatividad y estabilidad del sistema.

Que dichas mayores cantidades de obra generan un incremento directo en el costo del contrato, el cual se encuentra debidamente respaldado mediante los análisis de precios unitarios, memorias de cantidades y mediciones de campo realizadas durante la ejecución.

Que, adicionalmente, se hace necesaria la inclusión de ítems no previstos, los cuales no se encontraban contemplados ni en las condiciones iniciales del contrato, pero resultan indispensables para completar la solución técnica del proyecto. El costo de dichos ítems fue determinado conforme a lo establecido en la Resolución No. 0122 del 6 de agosto de 2025, con el respectivo soporte de análisis de precios unitarios (APU) y memorias de cantidades.

Que, en consecuencia, el valor de los costos directos del contrato se incrementa como resultado de las mayores cantidades de obra y la inclusión de ítems no previstos. De igual manera, los costos indirectos (AIU) se actualizarán de forma proporcional al valor adicional, garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y razonabilidad del gasto público, sin que ello implique una modificación de la estructura contractual ni del objeto del contrato.

Que, el valor inicial del proyecto es de **OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$88.111.815,35) MDA/CTE.**

Que, el motivo de la presente se sustenta adicionar un valor **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$4.744.862,73) MDA/CTE,** que corresponde la inclusión de ítems de actividades no previstas, valor soportado bajo certificación No. 20260213001 de fecha de trece (13) de febrero de 2026, expedida por tesorería municipal.

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.005.45.01	Sedes mantenidas	1.2.4.3.03 SGP-Propósito general – propósito general libre inversión	\$ 4.744.862,73

Acorde a esto se evidencia una actualización presupuestal quedando de la siguiente manera:

ENTIDAD Y FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR INICIAL APROBADO	VALOR DE AJUSTE SOLICITADO	VALOR TOTAL PROPUESTO CON AJUSTE
MUNICIPIO DE SACAMA SGP- Propósito general – propósito general libre inversión	\$ 88.111.815,35	\$ 4.744.862,73	\$ 92.856.678,08



Alcaldía de
Sácama

NIT: 800.103.663-8

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 15 de 20	



El presente ajuste no altera ni modifica el objeto contractual, el cual continúa siendo la “**MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL HOGAR DE PASO JIMMY ALIRIO CRUZ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA-CASANARE**”, sino que amplía su alcance, permitiendo la ejecución de actividades adicionales necesarias para el cumplimiento integral de los fines del proyecto.

Las razones que sustentan la solicitud del presente ajuste se encuentran debidamente soportadas, descritas y detalladas en los documentos técnicos, financieros y administrativos anexos, los cuales hacen parte integral del presente trámite.

Que, en virtud de lo expuesto, la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Sácama, en su calidad de supervisión del Contrato de Obra No. AS-SAMC-007-2025, y teniendo en cuenta que, a la fecha, el porcentaje de avance físico de ejecución supera el cuarenta y uno punto setenta y tres por ciento (41.73%), y con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, considera viable la suscripción del Otro sí Modificadorio No. 001 adicional en tiempo y dinero No. 001 al Contrato de Obra.

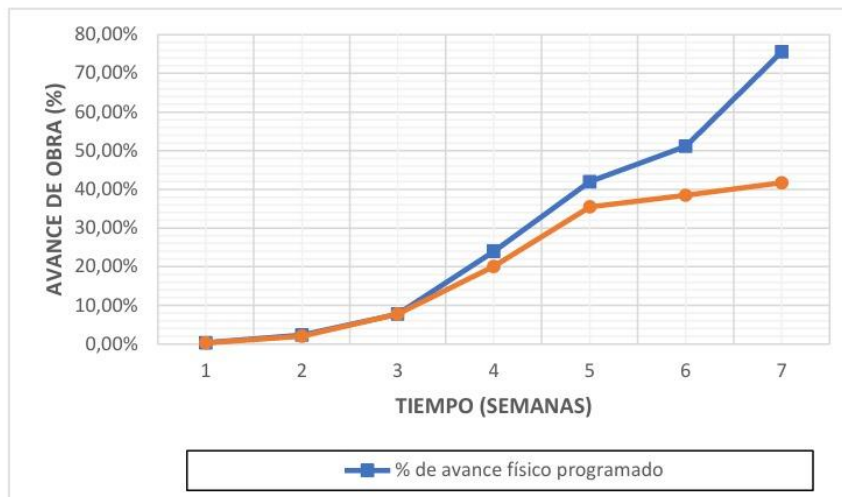


Gráfico 2. Avance físico programado Vs Ejecutado del Contrato de Obra No. AS-SAMC-007-2025 del 2025.

Que la Secretaria Planeación Y Obras Públicas, en su condición de supervisor del Contrato No. **AS-SAMC-007-2025**, suscribe la presente acta de justificación de fecha 13 de febrero de 2026, en la cual en forma detallada justifica la necesidad y conveniencia de suscribir **OTRO SI MODIFICATORIO No. 001, ADICIONAL EN TIEMPO y VALOR No. 01**, al contrato No. **AS-SAMC-007-2025**, celebrado entre el **MUNICIPIO DE SÁCAMA** y **INGEPROAR S.A.S**, R/L **BRANDON DAVID MONTENEGRO GAVIRIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.079.181.120 de Campoalegre Huila, En calidad de Contratista, teniendo en cuenta entre otros los argumentos presentados en la descripción de la necesidad de este documento.

Para lograr la culminación de la obra con funcionalidad total, sin dejar actividades críticas sin ejecutar y garantizando la protección de la inversión realizada, resulta indispensable la ejecución de los ítems adicionales identificados. En caso de no incorporarse dichas actividades, la infraestructura podría quedar incompleta, impidiendo el pleno cumplimiento del objeto contractual y afectando la operatividad del sistema. En este sentido, la ejecución integral del proyecto es necesaria para asegurar que el sistema entre en



Alcaldía de
Sácama

NIT: 800.103.663-8

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 16 de 20	



funcionamiento en condiciones adecuadas, garantizando el uso responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos, conforme a los principios que rigen la gestión contractual y la inversión pública.

Que, encontrándose reunidos los requisitos legales y estar debidamente justificadas, es procedente la suscripción del presente **OTRO SÍ**, por lo cual y por las anteriores razones, las partes contratantes,

ACUERDAN:

Que, en virtud de la necesidad presentada por el contratista y avalada por la Secretaria de Planeacion Y Obras Públicas, se acuerda **PRORROGAR Y ADICIONAR** al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, No. **AS-SAMC-007-2025**, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL HOGAR DE PASO JIMMY ALIRIO CRUZ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA-CASANARE"** de conformidad con las siguientes especificaciones técnicas, así:

- En consecuencia, se acuerda modificar la **CLAUSULA 4 – PLAZO DEL CONTRATO**. el Plazo del contrato el cual quedará así: El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de **DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
- En consecuencia, se acuerda modificar la **CLAUSULA 5 – VALOR DEL CONTRATO**. El valor del Contrato es por la suma de **LA SUMA INDICADA DE NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$92.856.678,08).MDA/CTE**, suma que se discrimina de la siguiente manera:

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 17 de 20	



ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT.	PRECIO UNITARIO	VR/TOTAL
1	ADECUACIONES LOCATIVAS				\$ 10.080.339,04
1.1	Muro en bloque No. 4 arcilla tradicional de 0,09m (33*9*23)	M2	12,73	\$ 59.406,92	\$ 756.250,13
1.2	Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones	M2	31,35	\$ 27.389,23	\$ 858.652,38
1.3	Muro dry-wall doble cara e=1/2".	M2	50,16	\$ 99.713,85	\$ 5.001.646,52
1.4	Impermeabilización epoxica de muros y placas.	M2	0,00	\$ 187.597,69	\$ 0,00
1.5	Limpieza mampostería común con agua	M2	226,85	\$ 6.036,92	\$ 1.369.476,00
1.6	Piso cerámica 60x60 cm tráfico comercial ref. spada de cerámica Italia o similar	M2	10,65	\$ 69.736,15	\$ 742.690,04
1.7	Enchape pared cerámica 30*60 cm blanco "plana" de corona o similar. Suministro e instalación	M2	7,09	\$ 68.743,85	\$ 487.393,87
1.8	Demolición muro en bloque de arcilla. con retiro	M2	9,04	\$ 5.902,31	\$ 53.356,86
1.9	Raspado y resane superficie muro pintado	M2	97,45	\$ 7.790,77	\$ 759.210,46
1.10	Demolición enchape muros con retiro	M2	5,83	\$ 8.861,54	\$ 51.662,77
2	CARPINTERIA METALICA				\$ 13.868.826,45
2.1	Puerta entamborada con marco en lamina cold rolled calibre 18, con vidrio montante, incluye anticorrosivo, pintura, chapa. Suministro e Instal.	M2	14,24	\$ 898.029,23	\$ 12.787.936,25
2.2	Ventana con marco en aluminio corrediza (Sistema 8025) mate y vidrio templado de 5 mm. Suministro e Instal	M2	0,00	\$ 401.860,00	\$ 0,00
2.3	Esmalte sobre ventanas en lamina (incluye anticorrosivo)	M2	30,05	\$ 12.908,46	\$ 387.899,27
2.4	Esmalte sobre lamina llena (incluye anticorrosivo)	M2	29,09	\$ 23.822,31	\$ 692.990,93
3	INSTALACIONES ELECTRICAS				\$ 5.330.913,08
3.1	Tomacorriente doble, polo a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 5-15R grado comercial. Suministro e instalación	UND	30,00	\$ 27.684,62	\$ 830.538,46
3.2	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra. Incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre aislado, caja plástica 5800 o 2400, terminales de derivación, no incluye aparato	UND	7,00	\$ 104.965,38	\$ 734.757,69
3.3	Punto eléctrico de salida monofásica (4.0 m - incluye regata y resane). Suministro e Instal.	UND	0,00	\$ 93.900,77	\$ 0,00
3.4	Salida para iluminación en techo, incluye tubería PVC Conduit 1/2", cable de cobre THWN N° 12, accesorios, cajas de paso	UND	5,00	\$ 107.499,23	\$ 537.496,15
3.5	Salida para interruptor sencillo, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre, caja plástica 5800, terminales PVC y readecuación de muro.	UND	11,00	\$ 92.366,92	\$ 1.016.036,15
3.6	Salida para interruptor doble, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre, caja plástica 5800, terminales PVC y readecuación de muro	UND	3,00	\$ 109.766,15	\$ 329.298,46
3.7	Alambre de cobre THHN THWN 12 AWG (ROJO)	ML	0,00	\$ 2.140,77	\$ 0,00
3.8	Alambre de cobre THHN THWN 12 AWG (BLANCO)	ML	0,00	\$ 2.140,77	\$ 0,00
3.9	Alambre de cobre 14 - AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C (VERDE)	ML	0,00	\$ 1.456,92	\$ 0,00
3.10	Breaker tipo riel 1x20A, 10 kA. Suministro e instalación	UND	6,00	\$ 32.017,69	\$ 192.106,15
3.11	Caja para medidor de energía, incluye: un medidor bifásico trifilar y breaker totalizador 2x20A, sistema de puesta a tierra. Suministro e Instalación	UND	0,00	\$ 933.029,23	\$ 0,00
3.12	Modulo LED redondo 24W, 110 V de incrustar. Incluye: cable encauchetado 3x16 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	UND	26,00	\$ 65.026,15	\$ 1.690.680,00



Alcaldía de
Sácama

NIT: 800.103.663-8

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 18 de 20	



4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				\$ 3.353.308,46
4.1	Grifería para Lavamanos Monocontrol cromada Dakar Media, de Corona o similar (incluye kit desagüe sifón regulación grifex) instalada	UND	4,00	\$ 250.814,62	\$ 1.003.258,46
4.2	Grifería lavaplatos Monocontrol tipo casca de antimicrobiana de Corona con acople Monocontrol instalada.	UND	2,00	\$ 401.493,08	\$ 802.986,15
4.3	Destronque y limpieza paredes internas tanques de almacenamiento	M2	48,00	\$ 7.043,85	\$ 338.104,62
4.4	Conexión y distribución tanque elevado PVC de 1/2" y 1", accesorios completos	UND	0,00	\$ 511.652,31	\$ 0,00
4.5	Tubería presión PVC RDE 9 1/2". Suministro e Instal.	ML	0,00	\$ 7.258,46	\$ 0,00
4.6	Tubería presión PVC RDE 11 3/4". Suministro e Instal.	ML	0,00	\$ 9.692,31	\$ 0,00
4.7	Llave jardín Ø= 1/2" tipo pesado. Suministro e Instal.	UND	1,00	\$ 38.313,85	\$ 38.313,85
4.8	Tubería sanitaria PVC 3". Suministro e Instal.	M	0,00	\$ 35.424,62	\$ 0,00
4.9	Codo sanitario PVC 90° - 1/4 C x E 3". Suministro e Instal.	UND	0,00	\$ 20.540,77	\$ 0,00
4.10	Tapa en lamina alfajor 1/4" (0.80 x 0.80 m) con marco	UND	0,00	\$ 895.400,77	\$ 0,00
4.11	Tanque elevado 1.000 lts con conexión y distribución PVC de 1/2" y 1". Suministro e Instal.	UND	1,00	\$ 1.170.645,38	\$ 1.170.645,38
4.12	Abrazadera metálica para tubería Ø 4". Suministro e Instal.	UND	0,00	\$ 7.906,92	\$ 0,00
5	CUBIERTAS				\$ 2.599.985,50
5.1	Desmonte cubiertas asbesto cemento con transporte	M2	5,03	\$ 13.953,85	\$ 70.187,85
5.2	Teja en fibrocemento No.10. Suministro e Instal.	M2	3,00	\$ 41.513,85	\$ 124.541,54
5.3	Correa metálica en perfil estructural rectangular 100 x 40 x 1.5 mm, con anticorrosivo, esmalte e instalación.	ML	0,00	\$ 47.590,77	\$ 0,00
5.4	Limpieza y lavado mecánico de cubiertas tipo metálicas, fibrocemento, PVC, policarbonato	M2	96,59	\$ 7.338,46	\$ 708.822,00
5.5	Reparación de cubiertas con cinta de aluminio bituminosa a=0.15 m, para sello de juntas o fisuras	ML	43,35	\$ 14.290,00	\$ 619.471,50
5.6	Impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con tecnología DFX y fibras (Sikafelt FPP-30 + SikaFill 12 Power)	M2	16,04	\$ 67.142,31	\$ 1.076.962,62
6	PINTURAS Y ACABADOS				\$ 12.233.752,89
6.1	Pintura interior vinilo sobre estuco 3 manos	M2	453,57	\$ 13.904,62	\$ 6.306.716,40
6.2	Pintura interior vinilo bajo cubierta 2 manos	M2	193,34	\$ 16.139,23	\$ 3.120.358,88
6.3	Pintura epoxica sobre metal o concreto (2 manos)	M2	0,00	\$ 38.289,23	\$ 0,00
6.4	Pintura exterior vinilo coraza para estructuras 2 manos (sección 0.50 m)	M2	203,78	\$ 13.773,08	\$ 2.806.677,62
7	NO PREVISTOS				\$ 23.961.088,49
NP. 1	Estuco muros y bajo placa	M2	230,17	\$ 16.790,00	\$ 3.864.554,30
NP. 2	Suministro e instalación de guarda escoba en cerámica 7 cm	ML	44,27	\$ 18.915,00	\$ 837.367,05
NP. 3	Suministro e instalación cubierta teja policarbonato translúcido tipo Eternit	M2	3,83	\$ 75.025,00	\$ 287.345,75
NP. 4	Desmonte y suministro de cielo raso en dry-wall e = 1/2"	M2	15,41	\$ 84.157,00	\$ 1.296.859,37
NP. 5	Nivelación viga canal mortero impermeabilizado 1:4 e=4 cm. Incluye lavado y limpieza previa.	ML	10,50	\$ 54.998,00	\$ 577.479,00
NP. 6	Mantenimiento de cubiertas en asbesto cemento (incluye pintura, acomodación de tejas y suministro de tornillos faltantes)	M2	67,73	\$ 37.838,00	\$ 2.562.767,74
NP. 7	Suministro e instalación de Flanche en lámina metálica cal. 28	ML	7,80	\$ 32.681,00	\$ 254.911,80
NP. 8	Desmonte de puerta y ventanas	M2	20,99	\$ 17.655,00	\$ 370.578,45



Alcaldía de
Sácama

NIT: 800.103.663-8

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Código	PA-GC-PR-07
Versión	03
Fecha	18/12/2017
Página 19 de 20	



NP. 9	Adecuación de ventanas existentes, incluye recorte de perfiles en aluminio, recorte de vidrio, mantenimiento e instalación de todos los accesorio para su buen funcionamiento . Incluye retiro a taller.	M2	7,45	\$ 140.112,00	\$ 1.043.834,40
NP. 10	Tapa en lamina alfajor 1/4" (0.50 x 0.5 m) con marco	UND	1,00	\$ 795.000,00	\$ 795.000,00
NP. 11	Demolición a mano de tableta piso, con retiro	M2	9,67	\$ 17.882,00	\$ 172.918,94
NP. 12	Demolición a mano de alistado o mortero de piso. Incluye retiro	M2	1,16	\$ 18.364,00	\$ 21.302,24
NP. 13	Pintura para madera (incluye: raspar, lijar, sellar, pintar)	M2	35,27	\$ 27.650,00	\$ 975.215,50
NP. 14	Pintura en esmalte de reja exterior	M2	85,89	\$ 21.698,00	\$ 1.863.641,22
NP. 15	Suministro e instalación de Cable de cobre (incluye 2 Líneas # 12 - AWG THHN/THWN-2 600 V (rojo y blanco) y 1 línea # 14 - AWG THHN/THWN-2 600 V (verde))	ML	35,00	\$ 9.653,00	\$ 337.855,00
NP. 16	Mantenimiento de bajantes (incluye destape, limpieza y reparación)	ML	33,34	\$ 9.210,00	\$ 307.061,40
NP. 17	Instalación de anclaje para muro con varillas corrugada 3/8" y perfiles vertical.	KG	5,93	\$ 35.885,00	\$ 212.855,11
NP. 18	Suministro y aplicación de recubrimiento acrílico impermeabilizante a base agua para muros exteriores (2 Manos)	M2	26,29	\$ 115.513,00	\$ 3.037.275,72
NP. 19	Impermeabilización interna de muros y bajo placa mediante aplicación de resina acrílica base agua tipo Invercryl o similar, como sellador y barrera contra humedad (2 manos)	M2	63,34	\$ 72.365,00	\$ 4.583.758,30
NP. 20	Suministro e instalación de silicona muro marco ventana (incluye retiro y limpieza del material existente.	ML	41,20	\$ 13.556,00	\$ 558.507,20

TOTAL, COSTOS DIRECTOS		\$ 71.428.213,91
ADMINISTRACIÓN (%)	22%	\$ 15.714.207,06
IMPREVISTOS (%)	5%	\$ 3.571.410,70
UTILIDAD (%)	3%	\$ 2.142.846,42
TOTAL, COSTOS INDIRECTOS		\$ 21.428.464,17
TOTAL, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS		\$ 92.856.678,08

El análisis económico se basó en las cantidades necesarias para la ejecución del contrato y los valores de acuerdo con los precios de la Gobernación de Casanare (Resolución 0122 -6/08/2025) y al análisis de los precios del mercado, según lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1510 de 2013 considerando las especificaciones técnicas y cantidades de obra.

- **ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS**, las pólizas deberán ser actualizadas conforme a los términos pactados en el presente documento.
- **CLAUSULAS NO MODIFICADAS**, Las demás clausulas y estipulaciones en el comunicado de aceptación de la oferta la cual fue firmada y avalada por las partes continúan vigentes, en lo que no resulten contrarias al presente OTRO SÍ.

 <p>Alcaldía de Sácamá</p> <p>NIT: 800.103.663-8</p>	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		Código	PA-GC-PR-07
			Versión	03
			Fecha	18/12/2017
			Página 20 de 20	



5. LAS GARANTÍAS QUE EL MUNICIPIO CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 2.2.1.2.3.1.18. Del Decreto 1082 de 2015, que dispone que: “Cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, la Entidad Estatal debe exigir al contratista ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.”, ente el hecho se deberá amparar el valor total del contrato en todas las garantías constituidas en virtud de la celebración del Contrato **No. AS-SAMC-007-2025**, cuyo objeto correspondiente es realizar el “**MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL HOGAR DE PASO JIMMY ALIRIO CRUZ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION VULNERABE DEL MUNICIPIO DE SÁCAMÁ-CASANARE**”.

Para constancia se firma en el Municipio de Sácamá, Departamento de Casanare, a los 27 días del mes de febrero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Documento original firmado

OSCAR JAVIER CUESTA SILVA
Secretario de Planeación y Obras Públicas.

Proyectó: Ing. Sandra Carolina Mora González
Profesional de apoyo Secretaría de planeación y obras pública.